



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

DECLARACIÓN JURADA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DJ Inicial 27359590178

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: 1200000.00

Total Dinero Electrónico: .00

Total Depósitos: 1772917.00

Cantidad Hijos: 0

Nro. GEDO:

Observaciones 1:

Observaciones 2: La DDJJ tiene es del tipo: Inicial con CUIT:27359590178

Información Personal

Cuil: 27359590178

Tipo documento : DU

Nro. documento: 35959017

Sexo: Femenino

Apellido: AMICUCCI

Nombre: Antonella Ana

Fecha Nacimiento: 1991-03-06

Estado Civil : Soltero/a

Información Laboral

Fecha Ingreso: 2023-12-10 00:00:00.0

Jurisdicción : JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Secretaría : SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Dirección General : DG DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

Cargo: DIRECTOR GENERAL O EQUIVALENTE DEL PODER EJECUTIVO (INCLUYE EMPRESAS y entes descentralizados)

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ámbito: Administración Publica CABA

Monto: 26400000.00

Sujeto Obligado: No

Acta Designación Nro.: 449-23

Datos Familiares

Trabaja GCABA:

Jurisdicción:

Actividades Simultáneas

Empresa:
Actividad Empresa:
Cargo:
Es Remunerada:
Fecha Desde:
Ha Cesado:
Hs Dedicación Mensual :
Tiene Actividades Distintas :
Relación Laboral:
Otra Relación Laboral Descripción:
Fecha Hasta:
Monto Anual Neto:

Bienes Inmuebles

Titularidad :
Nombre Titular:
Otro Derecho Real :
Fecha Constitución:
Período Uso Desde:
Período Uso Hasta:
Carácter:
Titularidad Otro Derecho :
Causa:
Tipo Bien:
País:
Provincia:
Localidad:
Partido:
Barrio:
Destino:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Año Adquisición:
Origen Fondos:
Superficie Total:
Unidad:
Valor Fiscal:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Importe Mejoras:

Bienes Muebles Registrables

Titularidad : Propio
Nombre Titular:
Otro Derecho Real: -
Fecha Derecho:
Período Desde:
Período Hasta:
Carácter: -
Tipo Bien: Automotor

Tipo Vehículo: Automóvil
Tipo Embarcación: -
Marca: CITROEN C3
País: Argentina
Año Fabricación: 2020
Año Adquisición: 2020
Origen: Ingresos Propios
Porcentaje Titularidad: 100.00
Restante Pertenece:
Valuación: 1357800
Valor Adquisición: 1357800
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Índice Cotización: 1
Valor Adquisición Pesos: 1357800
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Muebles No Registrables

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
Descripción:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Intangibles

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
País:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:
Fecha Adquisición:
Datos Identificación:

Dinero en Efectivo

Titularidad: Propio
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Origen Fondos: Ingresos Propios

Monto Total: 1200000.00
Índice Cotización: 1.00
Monto Total Pesos: 1200000.00
Nombre Familiar:

Dinero Electrónico

Titularidad:
Cantidad:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:
Origen Fondos :
Nombre Familiar:

Depósitos Bancarios

Tipo Cuenta: Cuenta Sueldo
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 690534.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 690534.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 57079.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 57079.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Otro
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 1025303.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 1025303.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tarjetas de Crédito

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Inversiones

Titularidad :

Nombre Familiar Titular:

Tipo Inversión:

Acción:

País:

Descripción:

Objeto:

Fecha Adquisición:

Origen Fondo:

Valor Cotización:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Valor Adquisición Pesos:

Sociedades

Titularidad:

Nombre Titular:

Tipo Sociedad:

Cotiza En Bolsa:

Objeto Social:

Porcentaje Participación:

Cantidad Acciones:

Fecha Adquisición:

Origen Fondos:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Aportes:

Participa En Otras Sociedades:

Observaciones:

Sociedades Administradores

Nombre Apellido:

Cuil:

Sociedades Participa en Otra/s

Nombre Sociedad:

Cuit:

Fideicomisos

Titularidad:

Nombre Titular:

Objeto:

Descripción:

Carácter:

Fecha Constitución:

País:

Objeto Mandato:

Fondos Involucrados:

Descripción Bienes:

Monto Bienes:

Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:

Beneficiario Final

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo:
Tipo Contrato:
Descripción:
Objeto Mandato:
Bienes o Fondos:
Descripción Bienes:
Monto Total:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:

Otros Ingresos

Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Tipo Ingreso: Independiente
Otro Ingreso:
Nombre Donante:
Cuit Donante:
Tipo Bien: -
Tipo Ingreso Inversiones: -
Tipo Ingreso Participaciones: -
Ganancia Moneda Extranjera:
Ganancia Otros Bienes:
Observaciones:
Monto Total: 1000000.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Índice Cotización: 1.00
Monto Total Pesos: 1000000.00

Deudas

Titularidad: Propio
Tipo Deuda: Común
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Índice Cotización: 1.00

Titularidad: Propio
Tipo Deuda: Común
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Índice Cotización: 1.00

Titularidad: Propio
Tipo Deuda: Común

Moneda: Peso
Otra Moneda:
Índice Cotización: 1.00

Titularidad: Propio
Tipo Deuda: Común
Moneda: Dolar
Otra Moneda:
Índice Cotización: 823.00

Acreencias

Titularidad:
Tipo Acreencia:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto:
Monto Pesos:
Origen:

Garantías

Tipo Garantía:
Tipo Real:
Tipo Personal:
Tipo Carácter Garantía:
Obligación:

Mandatos

Tipo Mandato:
Tipo Carácter Garantía:

Asociaciones

Tipo Persona:
Carácter:

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

- 1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos. De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.**
- 2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.**
- 3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.**
- 5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.**
- 6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.**
- 7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.**

8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:

a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.

b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.”